

10 de julio de 2008

AU 162/08

Devolución (*refoulement*) / Tortura y otros malos tratos

DINAMARCA

**Cuatro hombres por lo menos, ciudadanos iraquíes,  
de edades comprendidas entre los 28 y los 45 años**

Las autoridades danesas se disponen a devolver a cuatro hombres a Irak, país en el que quedarían expuestos a sufrir abusos contra sus derechos humanos, incluso tortura o muerte. Dinamarca es Estado Parte en varios tratados que prohíben expresamente la devolución de una persona a un país en el que pueda quedar expuesta a peligros de este tipo. Los hombres se encuentran recluidos en la prisión Vestre Fængsel de Copenhague, la capital del país.

Según la policía danesa, desde principios de mayo ya se ha devuelto a Bagdad, la capital iraquí, a ocho ciudadanos iraquíes. Todos habían sido condenados por delitos comunes en Dinamarca. El 20 de mayo, por lo menos 11 hombres iraquíes fueron detenidos en Dinamarca para ser devueltos a Bagdad. También se dictó orden de devolución a Bagdad contra otro hombre, que ya se encontraba bajo custodia. Todos residían legalmente en Dinamarca, y algunos tenían la condición de refugiados.

Los hombres en peligro de devolución, y los que han sido devueltos desde el mes de mayo, habían cumplido condenas de entre 40 días y 13 años en prisiones danesas. Aunque formaba parte de sus condenas, no fueron devueltos a Irak cuando cumplieron sus penas de prisión. La Junta Danesa de Apelaciones para los Refugiados ha decidido ahora que los hombres pueden regresar a Bagdad en condiciones de seguridad.

Todo solicitante de asilo o refugiado devuelto a Irak corre verdadero peligro de sufrir tortura o malos tratos o detención arbitraria a manos de las fuerzas de seguridad, o incluso de convertirse en víctima de homicidio, o de ser secuestrado para obtener rescate por los diversos grupos armados que operan en el país. Amnistía Internacional mantiene su oposición a la devolución de todo refugiado o solicitante de asilo iraquí a cualquier parte de Irak.

Amnistía Internacional escribió a la ministra de Refugiados, Inmigración e Integración danesa el pasado 23 de mayo expresando preocupación por los planes de devolución de los hombres a Bagdad. En su respuesta, la ministra expresaba su confianza en la evaluación de la Junta Danesa de Apelaciones para los Refugiados de que los hombres podían regresar a Bagdad en condiciones de seguridad. También manifestaba que Dinamarca devolvería a más ciudadanos iraquíes.

El 28 de mayo detuvieron en el aeropuerto de Copenhague a unas personas que se manifestaban para protestar por las devoluciones a Bagdad. La policía danesa dijo posteriormente que ya no comunicaría con antelación los detalles de ningún vuelo utilizado para devoluciones de personas. Anteriormente habían indicado que la devolución del grupo de ciudadanos iraquíes actualmente bajo custodia se efectuaría lo antes posible.

**Información complementaria**

Irak es uno de los lugares más peligrosos del mundo. La población afronta diariamente la muerte a manos de los grupos armados, de la Fuerza Multinacional liderada por Estados Unidos, de las fuerzas de seguridad iraquíes y de guardias de seguridad y militares privados. Los secuestros, la tortura, los malos tratos y la detención arbitraria son riesgos diarios muy reales. Obtener alimentos y agua potable resulta cada día más difícil.

Las autoridades danesas están tratando de llegar a un acuerdo con las autoridades iraquíes que facilite el retorno de 364 ciudadanos iraquíes a los que se ha negado la solicitud de asilo.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- instando a la ministra a no devolver a los cuatro iraquíes que se encuentran actualmente bajo custodia, todos los cuales residen legalmente en Dinamarca;
- recordándole que Dinamarca es Estado Parte en varios tratados internacionales de derechos humanos que prohíben expresamente la devolución de una persona a un país en el que podría ser torturada o sufrir otras violaciones graves de sus derechos humanos;
- pidiéndole que ponga fin de inmediato a todas las devoluciones de ciudadanos iraquíes a cualquier parte de Irak.

**LLAMAMIENTOS A:**

Ministra de Refugiados, Inmigración e Integración

Ms Birthe Rønn Hornbech

Minister of Refugees, Immigration and Integration

The Ministry of Refugees, Immigration and Integration Affairs

Holbergsgade 6

1057 København K

Dinamarca

**Fax:** +45 33 11 12 39

**Correo electrónico:** [inm@inm.dk](mailto:inm@inm.dk)

**Tratamiento:** Dear Minister/Señora Ministra

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 22 de julio del 2008.